

	<p>ACTA 73 16 de enero de 2018</p>	
	<p><b>Comisión de Calidad</b> <b>Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</b></p>	

<p><b>Acta<sup>1</sup> de la Comisión de Calidad del</b> <b>Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</b></p>			
<p><b>Fecha:</b> 16/01/2018</p>	<p><b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de Juntas Centro Universitario de Mérida</p>	<p><b>Hora de comienzo:</b> 10:00</p>	<p><b>Hora de finalización:</b> 12:30</p>
<p><b>Coordinadora:</b> Eva T. López Sanjuán</p>		<p><b>Secretaria Académica:</b> Mara Olivares Marín</p>	
<p><b>Relación de asistentes:</b> López Sanjuán, Eva T. (Coordinadora, Dpto. de Matemáticas, Área de Matemática aplicada) Olivares Marín, Mara (Secretaria Académica, Dpto. de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales, Área de Ciencias Materiales e Ingeniería Metalúrgica) Cortés Ruiz, Tomás (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Ingeniería Cartografía Geodesia y Fotogrametría) Cruz García, Cayetano J. (Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Área de Dibujo) Dominguez Álvarez, Agustín (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería) González González, Alfonso (Dpto. de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales, Área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación) Valiente Para, Leticia (Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad, Área de Economía Financiera y Contabilidad) Molano Rico, César (Alumno) Valencia Guerrero, Fátima (Alumna) Conde Aguado, Antonio (PAS)</p>			
<p><b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b> Vega Roucher, Tomás M. (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)</p>			
<p><b>Miembros de la comisión que no justifican su inasistencia:</b> Ninguno</p>			
<p><b>Orden del día:</b> 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 2. Aprobación de anteproyectos Trabajos Fin de Grado (TFG). 3. Informe de la Coordinadora y propuesta de modificación de las competencias del Trabajo Fin de Grado y Prácticas en Empresas. 5. Aprobación Memoria Anual de la Titulación. 6. Ruegos y Preguntas.</p>			
<p><b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>  <b>1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior</b> Se aprueba el acta anterior (nº 72) por unanimidad.  <b>2. Aprobación de anteproyectos de Trabajos Fin de Grado (TFG)</b> Se examinan los cinco anteproyectos TFG recibidos y se procede a su calificación APTO/NO APTO. Todos los anteproyectos presentados han sido calificados como APTO. Se cumplimentan y envían a la Secretaría del Centro sus anexos IB correspondientes.</p>			

<sup>1</sup> Según art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 73 16 de enero de 2018</p>	
	<p><b>Comisión de Calidad</b> <b>Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</b></p>	

### 3. Informe de la Coordinadora y propuesta de modificación de las competencias del Trabajo Fin de Grado y Prácticas de Empresa

La Coordinadora informa y explica a la Comisión la propuesta plateada desde la Comisión de Calidad del Centro para unificar los resultados de aprendizaje, contenidos, competencias básicas, generales y transversales de los TFG/TFM y Prácticas Externas de todas las titulaciones que se imparten en este Centro. Seguidamente, se procede a su aprobación y se aprueba con 2 abstenciones y 8 votos a favor.

### 5. Aprobación Memoria Anual de la Titulación

Se revisan los diferentes Criterios del borrador de la Memoria Anual del curso 2016/2017 que se ha elaborado y se realizan las correcciones pertinentes. Seguidamente se aprueba el borrador por unanimidad.

### 6. Ruegos y preguntas

La alumna Fátima Valencia Guerrero comenta la necesidad de revisar cuidadosamente las Fichas 12A de las materias impartidas en el Grado para asegurar de que están especificadas correctamente la cantidad de trabajo y horas de las actividades prácticas propuestas por los Profesores. Además, resalta el hecho de que en algunas de estas fichas no se precisa correctamente qué actividades son recuperables o no, y qué se debería especificar con antelación (en las agendas de los estudiantes) la fecha de entrega de los trabajos requeridos por los Profesores. Finalmente, solicita que se informe a los Profesores de que, según normativa, no se pueden crear grupos de trabajo en clase para que se preparen los temas de la asignatura y se utilicen para sustituir las clases expositivas de los mismos.

Mara Olivares Marín comenta la petición de la profesora Guadalupe Durán Domínguez que solicita su inclusión en la lista de Profesores encargados de dirigir las Prácticas Externas.

<p><b>Fecha de Aprobación <sup>2</sup>:</b></p> <p>16 de enero de 2018</p>	<p><b>La Secretaria Académica:</b></p>  <p><b>Fdo.: Mara Olivares Marín.</b> <b>Vº Bº</b></p> <p><b>La Coordinadora:</b></p>  <p><b>Fdo.: Eva T. López Sanjuán.</b></p>
--	---

<sup>2</sup> Según art. 18.2 Ley 40/2015